



The Mexico Forest Project Protocol Workgroup

Reunión 8 Notas de la Reunión Abril 07, 2011	La reunión se llevó a cabo en las oficinas de CONAFOR en Coyoacán, DF- Mexico
--	--

La reunión se celebró el 7 de abril del 2011 en las oficinas de Conafor en Coyoacán, México. La reunión comenzó aproximadamente a las 9:30 y terminó a las 2:00 pm.

Participantes: John Nickerson (Climate Action Reserve), Cecilia Simon (Climate Action Reserve), Ruben de la Sierra (ASERCA), Christoph Neitzel (Academia, UNAM), Yougha Von Laer (South Pole Carbon), Pablo Quiroga (Natura), Carlos Perez (SAO)

Participación Remota: Robert Youngs (Climate Action Reserve), David Ross (Sierra Gorda), Raúl Espinoza (Conafor), M. Isabel Ramirez (UNAM, Morelia), Carly Hernandez (University of Colorado), Naomi Swickard (VCS), Gabriela Guerrero (Conafor), Kjell Kühne, MaryKate Hanlon (New Forests), Mario Vazquez (COCEF/BECC)

Resumen de la reunión:

La reunión consistió en la actualización de los varios subcomités desde la reunión anterior que se celebró en marzo así como los siguientes pasos. Hubo una presentación por parte de Gary Dodge del Forest Stewardship Council (FSC) sobre salvaguardas sociales y ambientales, costos, certificaciones grupales y tiempos de monitoreo. También hubo presentaciones de los siguientes subcomités:

- Permanencia (Yougha Von Laer, Christoph Neitzel, Carmen Jimenez, Alejandra Cors, Juan Carlos Carrillo, Robert Youngs)
- Agregación (Cecilia Simon, David Ross, Pablo Quiroga, Leticia Espinosa)
- Salvaguardas Sociales y Ambientales (Ivan Hernandez, Gmelina Ramirez, Elsa Esquivel, Kjell Kuhne, Claudia Méndez)
- Línea de Base y fugas (Alfredo Cisneros, Kjell Kuhne, Cheri Sugai, Steven de Gryze, Yves Paiz)
- Jurisdicción y contabilidad anidada (Yves Paiz, Michelle Passero, Naomi Swickard, Julie Teel, Brian Shillinglaw, Danae Azuara, Cheri Sugai, Rosa Maria Vidal, Pablo Quiroga)

La reunión comenzó con una introducción de los participantes y una discusión general sobre los avances a la fecha. Hubo una actualización sobre el proceso de aplicación de USAID y el involucramiento de CAR con otros jugadores en el sector. Hubo una discusión sobre el trabajo y las reuniones que se habían tenido previo a la reunión en específico aquella con el Consejo Civil Mexicano y el grupo del CTC-REDD, así como

posibilidades de colaboración. También se habló sobre el estatus de la legislación en California, la AB32 y la posibilidad de un retraso en el proceso.

Permanencia

Cecilia Simon dio una presentación sobre el trabajo realizado por el subcomité de permanencia la cual está disponible en la página de la Reserva. La presentación se enfocó en el raciocino de permanencia, las realidades e implicaciones de perpetuidad, y las diferentes opciones que se han revisado y discutido para tratar el tema de permanencia entre los que se encuentran: créditos temporales/renta, fondos de aseguramiento, créditos basados en equivalencias como modelos de costos sociales del carbono, y contabilidad ton-año.

Los problemas sobre los créditos temporales/renta incluyen: tienen un menor precio, existen cuestionamientos sobre el riesgo por reversiones, mayor complejidad en los contratos, y una falta de madurez en los mercados para valuar y usar de manera apropiada un sistema de renta de créditos. Potencialmente, cuando los mercados regulados estén más maduros, un sistema de esta naturaleza podría ser más viable. También se habló sobre los fondos de aseguramiento o buffer pools, enfatizando su aplicabilidad para reversiones inevitables, como viento, incendios, insectos, etc. en donde el riesgo es más fácil de identificar. A su vez se habló sobre el uso de estos fondos para reversiones evitables. Este tipo de buffer pools no es aceptado por la Reserva debido a que existe un incentivo para realizar actividades que perjudiquen el proyecto (madera, cambio de uso de suelo, etc.). Adicionalmente, hay muchas dificultades para aplicar indicadores objetivos a nivel proyecto para definir el riesgo asociado con reversiones evitables (para determinar su contribución al fondo). También se habló sobre los costos sociales del carbono, incluyendo las complejidades de este sistema en cuanto al desarrollo de funciones de daños y la selección de tasas de descuento. Los modelos se basan en supuestos económicos que van evolucionando, y las curvas cambian mucho según la tasa de descuento seleccionada. Adicionalmente, el concepto es complicado de explicar a las partes involucradas y al público en general y resulta en curvas similares que se producen por otros modelos como el de ton-año.

Se discutió la opción de utilizar la contabilidad de ton-año, en particular utilizando el modelo del ciclo de carbono de Bern (utilizado para calcular los potenciales de calentamiento global, PCG) y explicando el tiempo que tarda un pulso de una emisión de CO₂ en la atmósfera en absorberse por la biósfera terrestre y los océanos. Esta forma de contabilidad es una manera para establecer equivalencias del valor de una emisión de bióxido de carbono en el tiempo basado en esta curva y en el tiempo que permanece el CO₂ en la atmósfera. Si se obtiene el área bajo la curva, se puede determinar el valor anual por tonelada teniendo el tiempo en el eje de las xs, que provee una manera para evaluar el carbono que se removió de la atmósfera en diferentes puntos del tiempo. Este método necesita tener un tiempo definido para la curva para desarrollar las equivalencias. Un periodo de 100 años se propuso como un número que es suficientemente conservador y políticamente manejable. Utilizando los 100 años como base, el área bajo la curva (integral), suma 46 ton-año durante los 100 años. Se habló sobre dos métodos para contabilidad de ton-año, el método de Moura-Costa y el Lashof, que proporcionan diferentes maneras para determinar la cantidad de toneladas acreditables en el caso de que el proyecto tuviera una reversión antes de los 100 años determinados. El método de Lashof en particular toma la diferencia de la integral de 100 años (46 ton-año) menos la integral de la ventana de tiempo en la que sucede una

reversión. Por ejemplo, una reversión en el año 50 equivale a una integral de 28 ton-año. El crédito que se obtendría si un proyecto dura 50 años entonces sería la diferencia entre las dos integrales, es decir $46 - 28 = 17$ ton-año. Es decir, el beneficio del carbono secuestrado en el año 50 del proyecto es equivalente a 17 ton-año del total, así entre más tiempo el carbono se mantenga fuera de la atmósfera, mayor créditos recibirá el proyecto.

Se discutieron ambos métodos y la manera de contabilizar de ambos. El método de Moura-Costa es quizá más atractivo para desarrolladores de proyectos ya que acredita un mayor cantidad de ton-año en un periodo más corto de tiempo, pero el método de Lashof es quizá preferible porque es más conservador y consistente con las políticas de permanencia establecidas en el protocolo de Estados Unidos. Ambos métodos brindan porcentajes relativamente bajos, pero si se suman periodos este número es mayor. Una idea para tratar este problema (y brindar incentivos económicos reales al proyecto) es generar un sistema de acreditación ex ante (Nota: esto no significa acreditar reducciones que no han sucedido aún, pero el pagar por adelantado una cantidad de créditos que ya se cumplieron usando el método de ton-año que le dé un valor proporcional según la permanencia lograda). De esta manera, un proyecto que firme un contrato por 30 años, en el año 1 recibiría créditos por los primeros 30 años siguiendo la contabilidad de ton-año. El riesgo por reversiones prematuras (antes de 30 años) sería responsabilidad del agregador. Este método también es atractivo ya que brinda un incentivo para firmar un segundo contrato de 30 años (ej. renovable) en el año 31, debido a e el dueño forestal recibiría otro monto de créditos ex-ante para los años 31-60, y las ton-año serían mayores debido a la diferencia en las integrales del método de Lashof. Se habló sobre la posibilidad de tener contratos renovables de 30 años cada año, o cada vez que ocurra una verificación o una auditoría de escritorio, que lograría el poder recibir una cantidad mayor de dinero por la venta de créditos.

En el protocolo de Estados Unidos, los proyectos pueden recibir el total del valor de los créditos porque firman contratos por 100 años y debido a que los dueños forestales tienen la responsabilidad por firmar un contrato por todas las reversiones. El método en México está estructurado alrededor de la premisa que los contratos se pueden firmar únicamente por 30 años. Para aclarar, un sistema ex ante no acreditaría reducción de emisiones futuras o remociones que no han sucedido aún, pero acreditaría remociones que ya ocurrieron, pero están descontadas basadas en la equivalencia de permanencia según el método descrito en este documento.

Se habló sobre la parte económica de ambos métodos, es decir, se utilizará el modelo financiero, y se compararán los incentivos financieros para la tala de bosques y cosecha vs. ingreso por carbono, generando así números concretos que se puedan presentar a potenciales participantes. Se habló sobre realizar una comparación económica entre la acreditación y el impacto de los ingresos del método de Moura-Costa y el Lashof. También se habló de la necesidad de que los ingresos por carbono contribuyan al desarrollo sustentable de las comunidades. Se habló sobre los fondos de aseguramiento así como el raciocino de porque el agregador tomaría el riesgo del proyecto durante el término del contrato de 30 años. Se habló sobre utilizar tanto un fondo para reversiones inevitables y el descuento de ton-año para las reversiones evitables, particularmente la idea de que el fondo sea menor cuando se utilice el método de ton-año.

Siguientes Pasos

- Continuar con el análisis del método Moura-Costa para determinar si el método se puede justificar en términos de un marco conceptual político de 100 años.
- Integrar el modelo de ton-año en el modelo financiero
- Tomar en consideración comentarios del grupo sobre el modelo e incorporarlos
- Revisar el modelo desarrollado por TNC e incorporar las variables de este modelo en el que se está desarrollando.

Salvaguardas Sociales y Ambientales

Se habló sobre las distintas opciones de salvaguardas sociales y ambientales, en particular la del estándar del Forest Stewardship Council (FSC) y el estándar que está pensando en desarrollar el Consejo Civil y el CTC-REDD en México.

Gary Dodge del FSC dio una presentación sobre el estándar del FSC, incluyendo el rol del FSC en certificaciones forestales, y en los antecedentes del FSC al decidir el no involucrarse directamente en la certificación de créditos de carbono como parte del estándar del FSC. El FSC actualmente trata directamente con certificaciones en áreas en donde el manejo forestal para cosecha sustentable es el principal objetivo. El estándar del FSC está compuesto de muchos indicadores y criterios distintos, y la manera en la cual se contabilizan estos criterios es diferente a como se hace en otros estándares. En particular, para la certificación por parte del FSC se tienen que cumplir todos los requerimientos. Es decir, no es una evaluación agregada en donde si fallan algunos requerimientos estos se pueden compensar por el cumplimiento de otros requerimientos, es o todo o nada.

Se habló sobre aquellos puntos en donde se pudieran repetir algunos criterios para la verificación para obtener la certificación del FSC y las verificaciones de carbono, y en donde se pudieran tener ahorros económicos. Se habló sobre los tiempos de certificación, certificación grupal y Pequeños Bosques Manejados o de Bajo Impacto (SLIMF por sus siglas en inglés). Existe algo de flexibilidad que tiene el programa del FSC en cuanto regímenes de auditoría y tiempos, que le permite al certificador la capacidad de juzgar el riesgo asociado. El monitoreo interno grupal es una manera de disminuir los costos, es decir, entre mayor sea el rigor y la integridad del monitoreo interno (típicamente realizado por forestales profesionales), menor la intensidad de monitoreo que lleva a cabo el cuerpo certificador (CB), por lo tanto reduciendo los costos de certificación. Tanto propietarios pequeños como grandes pueden estar involucrados en la certificación grupal, pero los regímenes de auditoría pueden variar para los distintos participantes (mayor para propietarios mayores).

La certificación del FSC es válida por 5 años, el primer año tiene una auditoría completa. En los siguientes cuatro años hay auditorías parciales, únicamente para ciertos requerimientos, y en el año cinco se vuelve a realizar una auditoría completa. Las auditorías parciales muchas veces no requieren de visitas de campo, particularmente para pequeños propietarios (grandes propietarios necesitan tener verificaciones en campo cada año). Se habló sobre la función de la raíz cuadrada para la frecuencia de verificaciones, es decir, la raíz cuadrada del número total de propietarios en un grupo se necesitan verificar en campo cada año (ej. si existen 64 miembros en el grupo, 8 necesitarán verificaciones en campo cada año). Si se cosecha con menor frecuencia, entonces el CB puede implementar un menor número de muestras, basado en su evaluación del riesgo.

Hubo algunas otras preguntas sobre los servicios asociados con ecosistemas forestales y el involucramiento del FSC, así como humedales, biodiversidad, servicios ambientales, etc. La respuesta fue que actualmente el FSC se enfoca en certificaciones para productos forestales, como productos maderables y no maderables como hongos, carne de venado, etc. (no servicios ambientales). La certificación de co-beneficios se discutió, y los retos por la falta de mecanismos de mercado. Los beneficios como la generación de empleos locales y la no introducción de exóticos se discutieron en el contexto del protocolo de CAR. FSC define las plantaciones de una manera muy específica, es decir, las especies nativas se deben de sembrar en una manera que refleje los bosques nativos, y esto no los clasifica como plantaciones. Por otro lado, si un bosque nativo se remueve, y se siembran especies exóticas, esto no cumpliría con los requerimientos de FSC. Sin embargo, en el caso en donde el uso de suelo fuera agro pastoral, o bosque que haya desaparecido y sea actualmente pastizal, la conversión a un bosque activamente mejorado con especies exóticas es permitido, particularmente en los casos donde las especies nativas también se manejen en la propiedad. Esto depende en la conversión del uso de suelo. Si fue antes de 1994, se puede certificar. Si no, la certificación únicamente es permitida en ciertas situaciones como en el caso de que hubiera un cambio de propietario en el inter. Se discutió el tema de fugas, notando que las fugas internas se pueden controlar por FSC pero no aquellas externas.

Se discutió sobre la aplicación de los estándares del FSC en pequeñas propiedades en México que no incluyan la producción de madera. Esto es muy importante en el caso de áreas de reforestación que requieren manejo para que se convierta en un bosque productivo. En cuanto proyectos de deforestación evitada que no estén involucrados en cosechar, y requieran un manejo forestal de baja intensidad, el régimen de certificación sería menos intenso y menos costos debido al bajo riesgo asignado por el CB, particularmente bajo la certificación grupal.

John Nickerson habló sobre el trabajo que se ha estado realizando para determinar los precios potenciales para certificación de distintos tipos de bosques, tipos de proyectos, grado de organización, auditorías internas, tamaño del bosque, localización, estructura de manejo, estructura de certificación grupal, etc. que está realizando la empresa Scientific Certification Systems. Cuando se complete la matriz se tendrá una mejor idea sobre la viabilidad y que tan apropiado es el utilizar la certificación del FSC para cubrir con las salvaguardas sociales y ambientales.

Se habló sobre el trabajo que ha estado desarrollando el subcomité en relación con el CTC-REDD y las salvaguardas sociales y ambientales que quiere desarrollar el Consejo Civil. Se está trabajando en analizar estándares de REDD+ desarrollado por una ONG de Brasil así como el estándar del FSC, así como el desarrollo de un estándar específico para México. Algunas ideas del CCMSS son que el FSC fue desarrollado para proyectos que están enfocados en manejo y prácticas tradicionales del bosque y uso de productos forestales, y no está diseñado en un contexto de REDD. En este sentido, quizá vale la pena el desarrollar un estándar de México para REDD+ que capture todos los requerimientos y deje afuera aspectos que caigan fuera de este alcance. Se puede aprender de las experiencias previas como es el caso de SAO en Oaxaca relacionado con las salvaguardas. Se piensa en desarrollar un estándar independiente, con requerimientos claros y verificables que pueda ser usado por los verificadores de carbono, como una lista, para evaluar y verificar el cumplimiento de las salvaguardas definidas.

Se habló sobre la posibilidad de poder utilizar múltiples estándares. Es decir, se tendrían varias opciones mencionadas en el protocolo y el desarrollador del proyecto podrá decidir cuál estándar es apropiado para el proyecto. Por ejemplo, grandes propietarios que tengan manejo forestal tradicional pudieran utilizar el FSC, mientras que pequeños propietarios puedan usar otros estándares. Existe esa posibilidad, particularmente si se determina que existe más de un estándar que cumple con los requerimientos definidos por el grupo de trabajo. Antes de que se tome esta decisión, se tienen que analizar más a fondo los estándares actuales y ver donde existen vacíos, que se cumple y que no. Se habló sobre el liderazgo del CCMSS en el subcomité.

Siguientes Pasos

- Evaluar los costos del FSC basados en la matriz proporcionada a SCS
- Se llevará a cabo un taller el 17 de mayo con el CCMSS para empezar a trabajar en un borrador para un estándar mexicano.
- El grupo también explorará salvaguardas sociales y ambientales a nivel jurisdicción para acreditación a nivel jurisdicción
- Tener un borrador pronto.

Línea de Base y Fugas

John Nickerson dio una presentación sobre el análisis de causas de deforestación y sobre el trabajo realizado por el subcomité de línea de base y fugas. La presentación está disponible en la página de la Reserva. Se habló sobre el trabajo que está realizando el INE en el modelo de deforestación y la información recabada de la Reserva de la Mariposa Monarca en Michoacán. Ha habido algunos avances en el modelo pero también se ha detenido el trabajo, y el desarrollo de un modelo exitoso a nivel nacional se ve complicado. También se habló sobre el trabajo que está desarrollando Terra Global Capital, en particular lo que se refiere al análisis de causas de deforestación a nivel proyecto.

Cecilia presento algunas ideas de este tema, incluyendo algunas de las causas a nivel proyecto y como desarrollar métricas para las mismas. En vez de tener una línea de base para cada actividad, la idea es tener una línea de base de un área total o polígono que tome en consideración las diferentes actividades que se están desarrollando. El proceso se definió de la siguiente manera 1) calcular el inventario en el polígono completo (stocks de carbono presentes 2) determinar que porción del inventario está en riesgo de deforestación en los siguientes 20 años, a través del uso de una fórmula estandarizada que mida el riesgo. Las metodologías para las diferentes causas y cambios de uso de suelo aún se están desarrollando. Se habló sobre la plantación de especies exóticas en términos de línea de base e inventarios. Los stocks de carbono aumentarían en este tipo de casos pero el tema de salvaguardas deberá de abordarlos. Este tipo de línea de base es probable que sólo aplique en comunidades, ejidos y propiedad privada sin producción industrial 3) determinar la línea de base para el polígono completo.

Kjell comentó sobre el tema de los diferentes niveles de riesgo y la diferencia entre el riesgo de deforestación y la línea de base. Se habló sobre las fugas fuera del sector

forestal asociadas con la migración demográfica de comunidades forestales a áreas urbanas y cómo éstas generan emisiones mayores.

Siguientes Pasos

- Desarrollo estandarizado para analizar las causas de deforestación en el área de proyecto.
- Desarrollo de una fórmula para asignar valores del riesgo de deforestación y calcular el efecto en el área del proyecto.
- Considerar todos los requerimientos adicionales
- Encontrar definiciones para cada causa de deforestación. Sería bueno traducirlas a español.
- Dar seguimiento a las ideas del subcomité y la presentación de Terra Global.
- Explorar mecanismos alternativos para la evaluación de fugas y valores de futas. Es necesario ampliar las fuentes de fugas disponibles, evaluar su potencial de mitigación, evaluar información estandarizada disponible y reevaluar el factor de fugas.
- Desarrollo de fórmulas estandarizadas de fugas
- Identificar información disponible para el desarrollo de soluciones estandarizadas para el desarrollo de líneas de base y explorar otras alternativas.
- Continuar el trabajo de línea de base territorial.

Subcomité de Agregación

John Nickerson dio una presentación al grupo sobre el trabajo realizado por el subcomité de agregación y los comentarios del borrador de agregación. Se habló sobre hablar con posibles Agregadores para ver si las reglas establecidas son viables, en particular aquellas ideas relacionadas a que el riesgo sea responsabilidad del agregador. Cecilia discutió certificaciones potenciales y evaluaciones para Agregadores para asegurar que los Agregadores sean estables y organizaciones responsables para evitar prácticas irresponsables entre los Agregadores y las comunidades y ejidos. Cecilia habló sobre algunas pláticas que se han tenido con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y sus 10 indicadores para la evaluación de organizaciones que podrían ser potenciales Agregadores. Cinco de los indicadores son obligatorios, y los otros cinco están relacionados a la estabilidad financiera, tiempo de operación, etc. La certificación no es muy cara, se renueva anualmente y posiblemente funcionaría bien para Agregadores que son ONGs. Para otras entidades que no son ONGs, existe otro estándar que se llama Empresa Socialmente Responsable, que tiene alrededor de 100 indicadores, pero es más enfocada a la responsabilidad financiera y responsabilidad social. CAR va a trabajar con este grupo para ver si se puede generar un estándar que pueda funcionar para el protocolo. También se habló sobre la posibilidad de que los Agregadores se aseguren para cubrir sus riesgos.

Siguientes Pasos

- Continuar el trabajo en los temas identificados (en particular el tema de qué pasa si desaparece un agregador)
- Recibir comentarios por parte de CAR
- Continuar mejorando el borrador de agregación
- Traducirlo a Español
- Investigar más a fondo con Cemefi sobre ESR e indicadores para corporaciones

- Revisar el PIA
- Preparar un cuestionario para potenciales Agregadores para solicitar su retroalimentación en la viabilidad de manejo de riesgo.

Contabilidad a Nivel Jurisdicción y Proyectos Anidados

John dio una presentación breve sobre el trabajo que está desarrollando el subcomité y como reconciliar diferentes tipos de proyectos (mejoramiento al manejo forestal, deforestación evitada, y reforestación) así como el reconciliar con la jurisdicción y el país. También se habló del tema de MRV y algunos aspectos del protocolo forestal de Estados Unidos que se pueden incorporar. También hubo algunas dificultades técnicas para lograr conectar a Michelle Passero al grupo, y se determinó que más trabajo se tiene que realizar por este subcomité.

Siguientes Pasos

- Desarrollar un documento de análisis de anidación y MRV
- Desarrollo de una matriz para comparar las diferentes opciones de anidación
- Mandar al grupo para revisión y discusión.

La siguiente reunión de trabajo está tentativamente planeada para el 19 de Mayo del 2011.